

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 30 de Noviembre de 1904

Núm. 144

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25. »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijese á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 30.º—MIÉRCOLES.—San Andrés, Apóstol, patrón de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviedo, y Santa Justina y Santa Maura.

Día 1.º—JUEVES.—San Eloy, obispo, Santa Natalia, Santa Cándida, y Santos Casiano y Mariano.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastante años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

EN PRO DE LOS NECESITADOS

En el último número reproducimos una atinadísima carta del señor Adnal Sumk, respecto á lo que se imponía hacer en pro de las clases necesitadas de la sociedad.

Reproducimos con pena la carta, con verdadero sentimiento, pues no siempre ha de ser aplicable la consabida frase hecha de reproducir con gusto.

En las líneas con que nuestro anónimo colaborador abogaba por la clase obrera, se ponían de manifiesto cosas tan sensibles, tan lamentables, bajo todos los puntos de vista, que los sentimientos más hermosos, los que nos inducen á socorrer al prójimo, considerando verdaderamente como á hermano nuestro, se agitaron en nuestra alma al pasar la vista por ella.

Todos los años, desde hace no pocos, en cuanto comienza el invierno surge la crisis que si á todos alcanza, á ninguno en las proporciones que reviste para cientos de familias que viven al día, y ese no tiene que ser muy malo, pues si lo es la paralización de trabajo priva de lo más indispensable para la vida.

Ocorre esto año tras año, y sin embargo se presentan los días cortos, fríos y lluviosos, y la crisis á su vez preséntase cada vez más honda, y más desesperante.

Los que tienen que emprender obras ó las tienen emprendidas, se resisten á comenzarlas ó continuarlas, y los que tan solo poseen por capital el esfuerzo de sus brazos, tienen que refugiarse en su humilde hogar, donde por todo consuelo á su desesperación escuchan continuamente el lloro y las voces de sus pequeñuelos reclamando un alimento que no se les puede proporcionar.

Y esto día tras día durante algunos meses, sin poder hallar el remedio que por todas partes inútilmente busca el pobre obrero.

Con la anticipación necesaria debieran de prevenirse las cosas, y promover obras que impidiesen la paralización casi absoluta de trabajos.

En los días de primavera y verano, abundan las obras y la clase trabajadora puede vivir; pero durante la temida estación en que nos hallamos, encontrar donde ganar un pedazo de pan es un triunfo que muy pocos consiguen.

Siendo esto muy cierto, por desgracia, ya que no hayan sido previstas las cosas con tiempo, urge hacer algo de lo que en su carta ha expuesto el señor Sumk.

Es indispensable que cuantos pueden y valen, hagan algo por lo que tan solo ambicionan un pedazo de pan con que pasar los tristes días del invierno.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, preocupándose como siempre de la suerte de los desgraciados, ha comenzado ya á hacer gestiones para el establecimiento de la cocina económica en las mismas condiciones que la que funcionó el próximo pasado invierno.

Con el establecimiento de la cocina, y con una suscripción que proporcione ropas y calzado á los que carecen de todo género de recursos, se hará que el invierno transcurra con menos desdichas y más ánimos.

Ramillote Literario

EL VIEJO CONTRABANDISTA

Manuel es un muchacho fornido, alto y moreno, que allá en su pecho lleva tan bravo corazón, que por los montes cruza de amores dulce y lleno cantando solitario con gozo una canción.

Su jaca es andaluza briosa y alazana, que lazos de colores resaltan en su crin; con manta de brocado, que alegre la engalana, llevando más bordados que un árabe cojín.

Y airosa va escuchando las coplas mil, que amante y lleno de alegría cantando va Manuel, y no hay jaca andaluza que sea más arrogante, ni existe en toda España más rápido corcel.

Contrabandista el mozo la serranía cruza cantando alegremente con rítmica canción, pensando en su serrana bellísima andaluza que es su único tesoro, su bien y su ilusión.

Él cubre su cabeza con clásico pañuelo y encima vá el oscuro sombrero calañés, y lleva airosamente de fino terciopelo cubierto de alamares el lucido marsellés.

Y luce rica faja que ciñe su cintura bordada en cien colores con fondo de carmín, debajo y oprimiendo su artística figura luciendo va el vistoso bordado jubetin.

Camisa con chorreras del más lucido encaje de pana y á la pierna ceñido es su calzón; y luce unas polainas de fino corraje y lleva una escopeta colgada del arzón.

Grabada va en su alma la angélica andaluza su imagen esculpida allá en su corazón; y sin temer á nada la serranía cruza cantando solitario con rítmica canción.

Indalecio Blanco Lón.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Bertolano, ha salido para Tarazona la distinguida y respetable señora doña Carmen del Campo de Roiz de la Parra.

Los respetables señores don Tomás Quijano y doña Zoila Eras in Salgado, cumplieron el día 26 del corriente el 45.º aniversario de su matrimonio.

Desamos que cumplan las bodas de oro, y hasta las de brillantes.

La muerte del señor don Isidoro de la Maza, hermano del virtuoso párroco de la Anunciación don Gervasio de la Maza; ha sido muy sentida.

Tanto al respetable hermano del finado, como al resto de su familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha regresado á esta capital el reputado doctor don Saturnino Regato acompañado de su distinguida señora.

POR SANTANDER

En la sesión celebrada anteayer por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, su digno presidente señor Saro dió cuenta detallada del resultado obtenido en sus gestiones para resolver asuntos de interés para Santander y su provincia.

El resultado obtenido por el señor Saro, en unión de los representantes de la excelentísima Diputación provincial y de los diputados y senadores por la provincia, ha sido el siguiente.

Instituto de Náutica.—Manifestó el ministro de instrucción pública que la resolución de este asunto era de la competencia del Presidente del Consejo de ministros; pero el señor Maura no podía en aquellos momentos ocuparse del asunto.

Depósito Comercial.—Acerca de este asunto no se hizo nada, porque un amigo indico que una Compañía extranjera había solicitado del Gobierno autorización para establecer Depósitos comerciales en distintos puntos de España, entre ellos, Santander.

Barco escuela.—El Ministro de Marina se mostro conforme con dotar á Santander de un barco escuela, pero no hay uno disponible. Dijo que en el presupuesto había consignada cantidad necesaria para construir y comprar dos barcos con aquel objeto, y que probablemente se decidiría por lo último por ser más breve. Entonces pasaría la *Nautilus* á la situación de la *Villa de Madrid* y se dispondría de dos barcos, uno de los cuales se enviaría á Santander, siempre que se encargase la población de su sostenimiento. Esto no representaría mucho gasto, puesto que cada individuo de la dotación saldría por una peseta diaria, lo más, y el oficial podría ser un retirado, con 75 pesetas de gratificación.

Elevación á superior de la Escuela elemental de Comercio.—El señor ministro de Agricultura encontró lógica la petición de Santander, pero dijo que hay otras dos provincias que piden lo mismo. Prometió estudiar la cuestión y elevar la categoría de las tres ó de ninguna.

Subvención á la Escuela de Artes y Oficios.—Manifestó el ministro estar agotado el capítulo de subvenciones del corriente presupuesto y prometió que en el próximo se consignarían 1.000 ó 2.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Santander y si, como esperaba, el Congreso aumentaba la consignación de ese capítulo á petición de varios diputados, entonces la subvención de esta escuela sería de 4.000 ó 5.000 pesetas.

Península de la Magdalena.—Respecto á este asunto se ocuparon en el ministerio de hacer el deslinde de los terrenos de Guerra y del Ayuntamiento y quedará resuelto en breve.

Elevación de la categoría de la provincia.

—Algo se trató de este otro asunto entre los representantes de Santander, pero no llegó á tratarse en el ministerio, por haber bastante disconformidad entre los diputados de la capital y la provincia, porque, según parece, elevándose la categoría de la capital se perjudicarían los pueblos, porque se les elevaría la contribución. Como parecía imposible que pudiera llegarse á un acuerdo y no todos los representantes de la provincia prestarían su apoyo á esta cuestión, se desistió de tratarla.

Bahía.—El director general de Obras públicas se mostró interesadísimo en resolver el asunto de los sedimentos de mineral que se vierten en nuestra bahía, adoptando enérgicas medidas, manifestando á los comisionados que acababa de confirmar una multa del Gobernador civil á una Sociedad minera que contra ella recurrió en alzada.

Para resolver con más rapidez tan importante cuestión, pidió el Director general se le presentara una exposición de las Corporaciones, para encabezar el expediente. Esto lo hizo ya la Diputación provincial, y la representación de la Liga desistió de hacerlo.

Enterados los comisionados de la Liga y Diputación de que se encontraba en Madrid los representantes del Ayuntamiento tratando de la Estación de Biología Marina y al saber que se habían ausentado sin poder hacerlo, visitaron al ministro, pero sobre este asunto ya ha tomado acuerdos el Ayuntamiento.

TRIBUNALES

El lunes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ramales contra Benjamín Valdivielso Secada, acusado de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

El señor Fiscal, apreciando la atenuante de embriaguez, solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 34 pesetas de indemnización.

Ante el tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña, instruida contra Tomasa Somarriba Pila, procesada por el delito de incendio.

Tanto el señor Fiscal como el abogado del Estado retiraron la acusación en vista del resultado de las pruebas.

En consecuencia la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Luis Carrillo Alborno, procesado por su puesta estafa, ha sido absuelto.

Manuel Crespo, procesado por lesiones, ha sido condenado á 125 pesetas de multa y cuarenta de indemnización.

Petra Rasines Ochoa, procesada por desatento á los agentes de la autoridad, ha sido condenada á tres meses de arresto mayor.

PUBLICACIONES

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Redactadas por el ilustre historiador señor don Saturnino Huerta Rodrigo, bajo la dirección del eminente geógrafo doctor don Vicente Vera.

Muy interesante, curioso y ameno es el cuaderno 44 de esta meritisima publicación; en el compacto texto de sus diez y seis páginas hemos comprobado la concienzuda labor analítica de describir, uno á uno, los centenares de localidades afectas á los partidos judiciales de Puebla de Trives, Ribadavia, Verín y Viana del Bollo, correspondientes á la provincia de Orense.

El cuaderno 43 de esta notable publicación prosigue el detallado estudio de la provincia

de Orense, consignando la infinidad de pueblos en que se halla dividida.

Las descripciones que se hacen en el indicado cuaderno son de un gran interés histórico, observándose que para dicho trabajo se han acumulado gran número de datos geográficos y estadísticos.

La empresa de la Nueva Historia ofrece gratuitamente a los médicos que sean suscritores ó se suscriban por un año a dicha obra, los datos geográficos-históricos de la localidad que á ellos interese.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales, al precio de 50 céntimos edición lujo y 30 edición corriente.

Próximo á terminarse el primer tomo, que constará de 48 cuadernos, puede adquirirse al precio de 20 pesetas edición de lujo y 12 edición corriente, encuadernados en rústica.

Para pedidos y demás detalles, diríjase nuestros favorecedores á la Administración, Pizarro, 16.—Madrid.

**

La Última Moda publica en el número 882 (26 de noviembre de 1904) 49 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

**

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de Los siete pecados capitales, obra del célebre novelista Eugenio Sue, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, con la delicadeza propia de todas sus publicaciones.

El recientemente dado á luz lleva el número ocho y consta de 32 páginas, con la acostumbrada lámina de regalo, expendiéndose á 15 céntimos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material para el próximo año de 1905, de las escuelas del distrito de Camaleño.

**

Los vecinos de Espinama y Santa María han pedido al señor Gobernador civil que sea provista la escuela que se halla vacante en aquellos pueblos.

**

En el Gobierno civil se han recibido los presupuestos de material para el próximo año de las escuelas de Santa Olalla, Rivamontán al Monte y San Pedro del Romeral.

La Junta de Reformas Sociales

Cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 3 de agosto del corriente año, ayer á las once de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los interventores nombrados por las sociedades y gremios de obreros y patronos para proceder á la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Hecho el escrutinio general, una vez que fueron revisados los votos de todas las sociedades, resultaron elegidos y fueron proclamados los vocales obreros siguientes:

Vocales efectivos.—César González, que obtuvo 921 votos; Isidoro Acevedo, 918; Agustín Cagigal, 917; Francisco Sánchez, 909; Eduardo Rado, 888 y José Aspiazu, 887.

Vocales suplentes.—Ramón Sánchez, que obtuvo 919 votos; Victorino Lago, 919; Martín García, 918; Eduardo Rincón, 918; Macario Rivero, 906, y Abraham Lera, 875.

Estos sustituirán á los anteriores por el mismo orden.

Vocales patronos.—Efectivos.—Marcos Rabanal, que obtuvo 139 votos; José María Marqués, 139; Salustiano García, 139; Francisco Díaz, 139; Toribio Cubero, 139, y Máximo Cobo, 139.

Suplentes.—Eleofredo García, que obtuvo 139 votos; Serafín Hernández, 139; Manuel Martínez, 139; Antonio Viadero, 139; Anselmo Fernández, 137, y Enrique María, 137.

Como los anteriores, se sustituirán por el mismo orden.

También obtuvieron para vocal efectivo al obrero Macario Rivero, 9 votos; y para suplentes, Francisco Sánchez, 9; José Aspiazu, 20, y Agustín Cagigal, 1; para vocales pa-

tronos suplentes, Manuel Fernandez, 2, y Pedro Lorente, 2.

Con objeto de que esta Junta quede constituida para comenzar á funcionar en enero, antes de esa fecha se hará por la alcaldía la designación de los vocales no electivos que han de formar parte en ella, y que son el párroco más antiguo y el médico de la Beneficencia municipal más antiguo también.

En la primera reunión que celebre esta Junta, se hará el nombramiento de secretario.

MILITARES

Se ha dispuesto que se conceda en el año actual licencia de Pascuas á los jefes, oficiales y tropa que lo deseen de los cuerpos y dependencias, en el número que lo permitan las atenciones del servicio, que fijaran los capitanes generales, gobernadores de Ceuta y Melilla y jefes de las dependencias, según la circunstancias y necesidades de cada plaza, región ú organismo, y teniendo en cuenta los trabajos á que ha de dar lugar la implantación de las reformas, comenzando el uso de la licencia una vez pasada la revista de diciembre, y terminando el día 9 del próximo enero, que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hayan obtenido.

Se añade que los cuerpos entreguen á cada uno de los individuos de tropa que marchen, una manta de 3.ª vida, de las que responderán en la forma reglamentaria.

TEATRO

Con la opera Marina pusieron anoche de manifiesto todas sus facultades los notables artistas que constituyen la Compañía de los señores Bauzá y Barrenas.

La señorita Campos y el señor Figuerola, estuvieron felicísimos, rayando en algunos números á gran altura.

También los señores Beut y Hervás, escucharon grandes y muy merecidos aplausos.

**

Hoy, función por secciones, se representarán las obras siguientes:

- A las ocho: El pobre Valbuena.
A las nueve y cuarto: La Golfemia.
A las diez y media: El tirador de palomas.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Debilidad, sin apetito, mal color, erupciones y siempre enfermo.

La dolencia. POBREZA DE SANGRE.

El remedio. "Emulsión de Scott."

La prueba. "La excelente Emulsión de Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más." Texto de una carta de D. Atanásio Fernández, calle Fuenterrabía 34bis, Iruin. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

CRONICA

LOCALES

El lunes por la mañana entró en este puerto el magnífico vapor La Champagne, de la Compañía Trasatlántica francesa, conduciendo bastantes pasajeros.

El jueves de la semana pasada tuvo el señor Obispo una conferencia con los señores de la Junta constituida en los comienzos del año, para establecer la cocina económica, á fin de tratar con ellos el medio de ins-

talearla de nuevo y proporcionar comida al mayor número posible de pobres.

Después de celebrar varias reuniones, en las que se ha tratado en los medios de ampliar todo lo posible el socorro á los pobres, la Junta, con su excelencia ilustrísima, ha acordado, en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción y como obsequio en su año jubilar, repartir desde el primero del mes de diciembre quinientas raciones diarias, sin perjuicio de ir las aumentando segun sea posible.

En la Depositaria-pagaduría de esta provincia se hallan puestos al pago los libramientos siguientes:

- Don Francisco Burgés, 989'35 pesetas; Fernando Bratón, 3767'77; Domingo Ramos, 49'40; Valentín Ruiz Polvorosa, 500; Juan Ramón Vidal, 123'50; Tomás Romojaro, 3.088; Luis Viscasillas, 66'70; Severo Simavilla, 1.997; Administrador principal de Correos, 88'92; Ildefonso Hernández Revésado, 25'21; Pedro Sáez, 1.482'13; Compañía Anónima Hilaturas de Portolín, 769'43; Romualdo Delgado, 19'58, y José María del Valle, 601'58.

En vista de la poca vigilancia que hay en los muelles, los comerciantes han elevado la correspondiente queja al señor Gobernador para que éste impida las mermas que las mercancías sufren antes de llegar á los almacenes.

El lunes por la tarde ocurrió una sensible desgracia frente al muelle de Pasajeros.

José Bustillo Toca, de once años de edad, iba guiando un carro cargado de bacalao. Al pasar por delante del muelle ya indicado, se atravesó un carro de caballo, y el muchacho intentó desviar al ganado para poder pasar y se agarró al cuerno de uno de los bueyes, pero con tan mala fortuna, que tropezó y cayó, pasándole una de las ruedas del carro por encima del vientre.

En auxilio del desgraciado chico acudieron varios obreros del muelle.

Conducido el muchacho a la Casa de Socorro y reconocido por el médico de guardia, se le apreciaron contusiones en las regiones lumbar y vertebral y conmoción visceral, siendo su estado gravísimo.

El niño fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

El carretero Paulino García y el dueño del carro Víctor Gómez ingresaron en la cárcel.

Los individuos de Clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaria-pagaduría de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

- Día 1.º de diciembre.—Montepío militar.
Día 2.—Montepío civil, jubilados y pensiones remunerativas.
Día 3.—Retirados.
Día 4 y 5.—Todas las clases y retenciones.

Ayer, á las ocho de la mañana, en las minas de Complemento, el capataz Manuel López Núñez, fué arrollado por un vagón.

Regocado por varios trabajadores, fué trasladado á las oficinas, donde acudió el médico don Alfredo Ezquerro, que le practicó la primera cura.

En el primer tren de la tarde fué conducido á esta ciudad, ingresando en el Hospital.

Mañana, según nos han informado, tendrá lugar la apertura del Colegio establecido por la comunidad de religiosas que ha tomado la magnífica posesión que la señora de Abarca posee en la plaza de Numancia.

Para facilitar la asistencia á las clases, ha sido alquilado un coche del tranvía urbano, que estará todos los días, á horas determinadas, á la disposición de las colegialas.

PROVINCIALES

Por la guardia civil de Solares ha sido detenido el individuo Saturnino Cossío de la Torre, recluta desertor del regimiento infantería Aandalucía núm. 52, cuyo individuo se hallaba reclamado por el señor Gobernador militar de esta provincia con fecha 29 de diciembre de 1899.

El Ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos del Miño y vertiente cantábrica

respectivamente, ha manifestado á este Gobierno civil que la concesión del aprovechamiento de aguas del rio Pas, en término de Puente Viesgo, solicitado por don Santiago Fuentes Ochoa, no afecta al plan de obras hidráulicas.

Por término de cuatro años que principiarán á contarse desde 1.º de diciembre próximo y en precio de 3.870 pesetas en cada uno, se adjudicó definitivamente á don Bernabé Bustamante el servicio de conducción de la correspondencia entre las oficinas de Unquera y Potes é intermedias en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil.

En la madrugada de hoy se inició un incendio en el establecimiento que en el barrio de Vista Alegre, Astillero, posee don Domingo Martínez.

El Alcalde señor Tijero se presentó en el lugar del suceso tan pronto como se dió la voz de alarma, así como los bomberos, los cuales sofocaron inmediatamente el fuego.

Según comunicación que el alcalde de Argoños ha remitido á este Gobierno civil, los enfermos variolosos siguen mejorando, hallándose el último atacado en el periodo de supuración.

Es de esperar que en breve tiempo quede resuelta la normalidad sanitaria.

GENERALES

En el próximo mes de diciembre prestarán los servicios de la Compañía Trasatlántica española, los vapores de su pertenencia que figuran en la siguiente relación:

Líneas de Guba y Méjico.—El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, su capitán D. G. Amézaga. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, su capitán D. J. Castellá.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, su capitán D. F. Aldamiz.

Línea de Filipinas.—El día 3 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay, su capitán D. J. Zaragoza.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona y el día 7 de Cádiz el vapor León XIII, su capitán D. M. Deschamps.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, su capitán D. R. Fano.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 78'00, pesetas nominales 4.000.
Acciones de la Compañía Montañesa de Navegación, á 60; pesetas nominales 10.000.
París cheque, á 36'40.

Santander 29 de noviembre de 1904.

BOLSA

Table with 2 columns: MADRID and DIA 29. Rows include Deuda 4% interior al contado (77 65), Id. 5% amortizable (97 55), Acciones del Banco de España (475 50), Compañía de Tabacos (413 50), Norte de España (00 00), Obligaciones de Ariza á Valladolid (000 00), París á la vista (36 20), Londres á la vista (34 25).

TELEGRAMAS

Madrid 29

El jueves próximo comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Desde ese día durarán las sesiones seis horas.

**

Por ser el cumpleaños del infante don Alfonso, heredero de la corona de España, mañana no celebrarán sesión las Cortes.

**

El ministro de Estado señor Rodriguez San Pedro se encuentra enfermo.

Han regresado el general Linares y el señor Dominguez Pascual.

El Rey ha firmado hoy varios suplementos de crédito del ministerio de Gracia y Justicia.

Congreso

Con gran desanimación comienza la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Dirigense algunos ruegos y preguntas, y el señor Villanueva se ocupa de los hechos de Carcabuey, censurando duramente al Gobierno.

Se reanuda la discusión sobre las reformas de Marina, interviniendo el señor Auñón.

Contéstale el señor Maura y se suspende el debate.

El señor Moret pide que el señor Nougués explique su interpelación sobre las subsistencias, y se levantó la sesión.

Senado

En la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del general Azcárraga fué aprobado por 157 votos contra 36 el convenio con el Vaticano.

En el Español se ha estrenado el drama en tres actos de Oliver, *La Neña*.

El autor fué llamado á escena varias veces.

Se halla enfermo el ex-ministro de Marina señor Cobián.

Con objeto de tomar parte en una cacería, ha salido para Ciudad Real el expresidente del Consejo señor Villaverde.

Ha regresado á Madrid el señor Pidal.

La Comisión de Actas del Congreso se reunirá mañana en sesión permanente á fin de aprobar las que se hallan pendientes.

El Rey ha terminado de firmar la combinación de mandos militares.

El general Franch se le ha nombrado para el mando del quinto cuerpo de ejército, pasando el general March al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aún no se ha firmado el nombramiento del que ha de sustituir al general Ibañez, que ha fallecido en Palencia y que figura en la combinación.

Continúa el temporal de nieves. Las líneas telegráficas funcionan con gran dificultad, lo que hace suponer que el temporal es general.

Recíbense con este motivo muy pocas noticias.

De un día á otro saldrán para Cannes la condesa de Caserta y su hija la princesa Inmaculada.

El señor Maura ha conferenciado con los señores Sánchez de Toca y marqués de Aguilar de Campóo.

En la discusión del convenio con el Vaticano han intervenido 27 oradores y se han pronunciado más de ochenta discursos.

De San Petersburgo dicen que el general Kouropatkine ha pedido al Zar que se le envíen veinte transportes cargados de municiones.

Comunican de Mukden que el general Kouropatkine recorre constantemente en automóvil las líneas del ejército ruso, dando disposiciones para el mejor éxito en caso de una acometida de los japoneses.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Langostinos salsa mayonesa.

PROBADO EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.
PARIS 1900

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento rético, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Acorde el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

En la primera ruido y movimiento; en la segunda calma. Durante la estación de recalada de ballen-ros, la rada de Honolulu, capital, contiene mil ochocientos buques.

El almirante Julien de la Graviere, uno de nuestros navegantes más jóvenes y sabios, se expresa así sobre esta ciudad, en su *viaje á China*. Citamos estas líneas con tanto mayor placer, cuanto que corroboran nuestros datos e impresiones.

«...Por la mañana, antes que el sol hiciese impracticable los polvorientos muelles de Honolulu y sus descubiertas calles, íbamos á desembarcar al extremo de un canal que serpentea dulcemente entre dos largas cadenas de madreporas. Era imposible contemplar sin interés la actividad de aquel mercado polynésio, cuyos productos van incesantemente á cambiar por el oro del Nuevo Mundo.

Buques que vienen de San Francisco, dispuestos á partir para Hong Kong ó Calcuta, entraban á cada instante en la rada; otros se lanzaban á toda vela en los estrechos pasos

resolvieron seguir el ejemplo del desertor; pero como la tripulación no era bastante numerosa para poder pasar sin ellos, y una orden del rey mandaba á los habitantes entregar los marineros á los capitanes, siempre que éstos los reclamasen, Lussan fué personalmente á buscar los desertores en las chozas donde se habían instalado y les llevó cabizbajos junto á sus compañeros, que les preguntaron riendo por sus familias hawaianas.

Citamos este hecho para demostrar cuán amables son los habitantes de aquellas islas y cuánto atractivo tiene su vida para los europeos acostumbrados á remover el lodo de las ciudades y á chocar á cada paso con el egoísmo.

El 20 levó anclas *La Bartavela*, dirigiéndose á Ohau, adonde llegó el 21 al amanecer

Lussan y Fichel bajaron solos á tierra con tres marineros siendo uno el cómico y llevando las mercancías.

El aspecto de Ohau es muy diferente á la pe Moi.

—Espera que lleguemos á Honolulu, le dijo Lussan, viendo que comenzaba á desesperar; nada se ha perdido, puesto que has recobrado la mitad de tus desembolsos y te quedan nueve décimas partes de mercancías. Yo te respondo del resultado, ¡mil cañonazos! tus artículos, se venderán como pastelillos.

Fichel llevaba excelentes cosas para los habitantes del archipiélago; sedas de Lyon, pañuelos de vivos colores y otras telas de alto valor para aquel pueblo, que prefieren todo lo deslumbrador en matices.

Dejó, pues, para la próxima recalada la exhibición general de sus mercancías, y se entregó competamente al placer de visitar la ciudad con su amigo Tomás, que no tenía nada que vender, por la sencilla razón de que se había embarcado tan pobre como Job.

Por lo demás, exceptuando dos ó tres marineros provistos de algunos objetos de poco valor, toda la tripulación se encontraba en igual caso.

La isla Moi es la segunda de Sandw;chi sus

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:08 mañana y sale 12:40 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 16:26 tarde; sale 7:49 de la tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11:08 tarde.

De Ontaneda, llega a las 16:38 y 13:30; sale a las 11:08 y 7:49.

Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.

Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17:30 tarde.

Peatones el de Peñacastillo, sale a las 15:30; Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11,30, 15 y 49,30.

Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15:30 a 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15,45.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12,30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 8:27.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 18:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 9:19 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:40 14:50, 11:55 y 17:35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 y 17:15.

Para Marrón, a las 17:40.

Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:18, 15 y 19:15.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:25 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27 12:57, 15:10 y 18:50.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpia y Ampuero. En Treo para Laredo, Colindres y Euzkadi, con los vapores Zacetes Santillana y Laredo.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama, coches a Sanjoña. En Borlanga para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noya e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:11, 11:33 14:30 correo y 17:56.

Salidas de Ontaneda: 7:17 correo, 11:34, 14:40 y 17:53.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:05 16:16 y 20,30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:15, 2:45, 3:15 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:20 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 2:30, 3, 3:30 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:50 tarde, y 7:1, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana.

Entre la Plaza de Numanca y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO (CRECIENTE!)

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrel Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago e intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

habitantes extremadamente amables, y se encuentran hospitalidad allí como en la Escocia de Mr. Scribe.

Lahaina es capital.

Esta ciudad, trazada con bastante regularidad, posee una factoría francesa, dos de los Estados Unidos, media docena de cafés americanos y cuatro ó cinco casas construidas á la europea. El resto está formado de chozas hechas con hojas de pandeas, guarecidas del sol por cocoteros y bananos.

En vez de imitar el ejemplo de sus compañeros, que se habían instalado en los cafés, Fícel y Tomás visitaron á los indígenas. En todas partes les recibían con los brazos abiertos; hombres, mujeres, ancianos y muchachas les invitaban á entrar en sus casas, ofreciéndoles cocos y bananos, y rogándoles se sentasen en sus esteras.

Tomás se sentía transportado.

—No me figuraba así á los salvajes, repetía sin cesar.

—Ni yo tampoco, decía Fícel

—Después de todo, tal vez seamos nosotros los salvajes.

—Es posible.

—Es seguro, dijo insistiendo Tomás.

Y los dos amigos se cogían del brazo y fraternizaban con los indígenas.

En los cuatro días que estuvieron en tierra no se separaron de ellos, Comían y bebían con ellos, y en ninguna parte les recibieron el dinero que ofrecían en pago. Apenas si las mujeres y las muchachas consentían recibir un espejito, agujas ó un cuchillo.

En uno de sus paseos encontraron un ballenero del Havre, que hacía cinco años vivía en Sandwich. Aquel hombre, seducido por el cuadro de aquella tranquila existencia, se había desertado de su buque para establecerse entre los salvajes de Moí; poseía bastantes chozas, dos mujeres, seis hijos, y no creía más completa que la suya, la felicidad prometida á los bienaventurados.

Tan grande pareció aquella felicidad á los marineros de *La Bartavela*, que diez de ellos

que se abren entre los corales, y arrojaban á los kanaks reunidos en los arrecifes, una amarra que servía para que les llevasen hasta el centro del puerto. Si penetráramos en las calles adyacentes, encontráramos el movimiento de una gran población y la singular huella de una civilización naciente; numerosos jinetes se cruzaban en las calzadas con intrépidas amazonas, cuyos velos escarlata y trenzas de cabellos flotaban al viento. Estas atrevidas amazonas que galopaban montando como los hombres, eran, según nos decían los guías, princesas ó señoras de elevado rango; los jinetes que les sonreían familiarmente, ó que les saludaban con apresuramiento, eran descendientes de los antiguos guerreros de Kamehamena; jefes cuyos padres vieron los buques de Cook y Lapouse. El honrado rostro y rojizo color de aquellos dignatarios hawyanos contrastaban singularmente con su exótico traje, pareciendo cada uno un Lucifer disfrazado de caballero y preparándose á penetrar con cautela en un santuario.